



Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos a las elecciones a Dirección de CULM, convocadas con fecha 7 de septiembre de 2020.

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a Dirección del CULM convocadas en la fecha arriba indicada y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Sección 4ª del Reglamento del Centro de 27 de mayo de 2014, la Junta Electoral del Centro proclama con carácter provisional a la siguiente candidata a dichas elecciones:

Begoña Checa Barbosa

De conformidad con el articulado de la Sección 4ª del citado Reglamento y con el calendario electoral, contra la presente resolución cabe recurso ante esta Junta Electoral antes de las 14:00 horas del jueves, día 10 de septiembre de 2020.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 098b4dfc7e57ef23d8148a4e010a9b83

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA

Profesora Secretaria en funciones del CULM

09/09/2020 14:27:00



098b4dfc7e57ef23d8148a4e010a9b83

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/098b4dfc7e57ef23d8148a4e010a9b83>